





Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza

Avenida Juan Pablo II, 20 50009 Zaragoza (Zaragoza)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS PARA LA ACTUACIÓN SOCIOEDUCATIVA DEL PROGRAMA +21 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CURSO 2023/2024

De acuerdo con el apartado quinto.1 de la Resolución de 15 de mayo de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas para la cobertura de puestos docentes específicos para la actuación socioeducativa del Programa +21 para personas con discapacidad en el curso 2023/2024, se eleva la propuesta de **adjudicación provisional** a la Dirección General de Personal, en la que se incluye el listado de aspirantes con la puntuación obtenida por cada participante en esta fase II.

Se habilita un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación para la presentación de alegaciones.

La alegación se dirigirá al Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, presentándose electrónicamente, preferentemente, a través del Registro Electrónico de Aragón al que se accede a través de la dirección <a href="https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general">https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general</a>.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia en PDF de la alegación con la justificación de la entrada en registro de la misma, por correo electrónico a la dirección inspzaragoza@aragon.es indicando en el asunto "Comisión de Servicios +21", con el fin de facilitar su gestión.

En Zaragoza a la fecha de la firma electrónica EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Rafael Lizandra Laplaza

DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN







Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza

Avenida Juan Pablo II, 20 50009 Zaragoza (Zaragoza)

## ANEXO I LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN EL BAREMO DE MÉRITOS SUBJETIVOS (Fase II)

APELLIDO_01	APELLIDO_02	NOMBRE	Puntuación Directa Fase I	Puntuación Ponderada Fase I	Puntuación Directa Fase II	Puntuación Ponderada Fase II	FINAL TOTAL	CENTRO ADJUDICADO
CLAVERÍA	FERNÁNDEZ	LAURA	2,714	1,086	8,81	5,29	6,37	
JANEIRO	LUMBRERAS	JORGE	3,829	1,532	9,21	5,53	7,06	Disminuidos Físicos de Aragón
LARENA	MANCEBÓN	AMELIA	4,950	1,980	6,09	3,65	5,63	